

**Sección V. Anuncios**
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA**16755** *Transferencia de crédito 11/2014*

El Ple en sesión ordinaria de 18 de septiembre de 2014, ha adoptado el acuerdo que a continuación se transcribe:

PRIMERO Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria TC 11/14, que provocará la transferencia de crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS DE CRÉDITO		CONCEPTO	IMPORTE
4500	210.00	CONSERV.I REPAR.INFRAESTR.I BENS NATURALS	60.000,00 €
4500	213.00	MAQUINARIA, INSTAL.LACIONES I UTILLATGE VIES PUBLIQ	31.000,00 €
4500	221.00	ELECTRICITAT CARRERS	30.000,00 €
9200	226.04	DESPEJA JURIDICA/INDEMNITZACIONS	39.000,00 €
			160.000,00 €
DISMINUCIONES DE CRÉDIT		CONCEPTO	IMPORTE
0110	913.04	AMORTITZACIO RD Ley 4/2012	160.000,00 €
			160.000,00 €

SEGUNDO.- Someter a información pública, previo anuncio en el BOIB, por plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar alegaciones ante el Ple, que dispondrá del plazo de un mes para resolver según dispone el artículo 169 del citado RDL En el caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo de información pública se considerará definitivamente aprobado, y se publicará nuevamente en la BOIB el acuerdo de aprobación definitiva.

Son Servera, 24 de septiembre de 2014

El alcalde presidente
Antoni Servera Servera

